

## Acta de Reunión de la CGC de la Facultad de CC. Económicas y EE. celebrada el 14 de febrero de 2017

### Asiste:

Isabel María Abad Guerrero.

María José González Quintana.

Ana M<sup>a</sup> Castillo Clavero.

M<sup>a</sup> Amalia Morales Zumaquero.

Ana José Cisneros Ruiz.

Ángel Torrico González.

Antonio Fernández Morales.

### Excusa su asistencia:

Luis M. Ayuso Sánchez.

Pablo Podadera Rivera.

José Manuel Guerrero Cuesta.

M<sup>a</sup> Socorro Puy Segura.

Eugenio J. Luque Domínguez.

María Rubio Misas.

M<sup>a</sup> Dolores Merinas Lapuente.

Eva Vallejo García.

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Estado de los Reglamentos sobre Trabajos de Fin de Máster de los Másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Aprobación, si procede, de nuevas propuestas de planes de mejora.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad del curso 2015/2016.
5. Información sobre los autoinformes a realizar en el curso 2016/17.
6. Ruegos y preguntas.

**Temas tratados:**

**Punto 1.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

**Punto 2.**

Por lo que respecta a los reglamentos internos sobre TFM de los másteres, se informa de la revisión y aprobación del máster siguiente:

- Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo, aprobado el 31 de enero de 2017.

Quedan para la próxima comisión el Máster en Finanzas, Banca y Seguros y el Máster en Sociología Aplicada.

**Punto 3.**

Se aprueban los nuevos planes de mejora presentados.

**Punto 4.**

Se aprueba la Memoria de Resultados en su estado actual, si surgieran nuevos planes de mejora durante el curso serían incluidos en la misma, una vez aprobados por la Comisión.

**Punto 5.**

Los autoinformes a realizar este curso son los de los dos másteres, Máster en Análisis Económico y Empresarial y Máster en Ciencias Actuariales y Financieras, que por su reciente implantación aún no han pasado por el proceso de renovación. Se informa a la Comisión que la DEVA ha ampliado el plazo de entrega al mes de abril, por lo que los autoinformes deberán estar aprobados por la Comisión no más tarde del 5 de abril.

**Punto 6.**

La Coordinadora de la Comisión informa de la necesidad de recopilar toda la información relativa a la evolución y funcionamiento de los grados y másteres que no van a realizar su autoinforme en este curso, por lo que se hará un análisis de la información aportada y pendiente de recoger que se trasladará a los vocales correspondientes y de lo que se informará en la próxima reunión.